



Fondo Mixto
para la Promoción de las Artes
y las Artes de la Guajira

Acta No. 183

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

“Convocada el 13 de abril de 2018, acogiendo los lineamientos contemplados en los estatutos del Fondo Mixto de Cultura, a los miembros de la Junta Directiva por el Secretario de la misma quien es el representante legal del Fondo Mixto para la promoción de las artes y Cultura de La Guajira, a cargo del señor **FREDY GONZALEZ ZUBIRIA** con dos días de anticipación, a través de cartas y correo electrónico”

Ciudad y Fecha: Riohacha, 19 de abril del 2018

Lugar: Sala de Juntas Fondo Mixto, Riohacha

Hora: 10:00 a.m.

Asisten:

- Señor **MANUEL SIERRA DELUQUE** –Delegado de La Gobernadora
- Señor **JORGE ESTRADA LEON** – Rep. Consejo Departamental de Cultura
- Señora **HADES D'KOM HENRIQUEZ**- Rep. Cámara de Comercio
- Señora **ADRIANA GUTIÉRREZ CASTILLO**- Rep. Consejo Departamental de Cultura
- Señor **JAVIER EDUARDO MENDOZA**- Rep. electo por los Aportantes Independientes
- Señor **FREDY GONZALEZ ZUBIRIA** – Secretario de la junta directiva
- Señora **MARTHA BALLESTEROS GONZALEZ** - Revisora fiscal
- Señor **VÍCTOR BRACHO DAZA**, Jefe Financiero y Administrativo
- Señora **MARÍA VICTORIA GOMEZ**, Contadora

Con el saludo de bienvenida a cargo del Secretario de la Junta, señor, **FREDY GONZALEZ ZUBIRIA**, se da inicio a la reunión ordinaria de Junta Directiva No. 183 del Fondo Mixto de Cultura de La Guajira. El secretario técnico solicita a la Junta Directiva autorización para modificar el último punto del orden del día, debido a que requiere que sea aprobado todo lo tratado en ella, porque no puede permitir que se le venzan los tiempos de los documentos que debe entregar a la DIAN, para que la entidad siga teniendo la permanencia en el régimen especial. Con la aprobación de la Junta Directiva se aprobó el siguiente orden del día.



Fondo Mixto
para la Promoción de la Cultura
y las Artes de La Guajira

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum, elección del presidente y secretario de la Junta Directiva.
2. Aprobación de Estados Financieros 2017 y Presupuesto 2018
3. Autorización para que el representante legal solicite ante la DIAN, la permanencia de la entidad en el régimen especial
4. Autorización para contratar con entidades públicas y privadas por un monto mayor superior a los 30 salarios mínimos legales según estatutos de la entidad.
5. Posesión de nuevo miembro
6. Autorización para que el representante legal solicite ante la DIAN, la permanencia
7. Proposiciones y Varios
8. Lectura y Aprobación

Una vez leído el orden del día, el miembro de la Junta Directiva, JORGE ESTRADA LEON, coloca en consideración, incluir en el orden del día la lectura del acta anterior y lectura de correspondencia. Una vez aprobada por los miembros, se le dio lectura al acta anterior, y lectura de correspondencia recibidas, ante los miembros de la junta asistentes.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

Se hizo el llamado a lista y con la asistencia de la mayoría de los miembros de la junta se determina que hubo quórum para deliberar y para decidir. **ADRIANA GUTIERREZ CASTILLA** (presentó excusas). Se eligió a Dr. **MANUEL SIERRA DELUQUE**, como presidente y **FREDY GONZALEZ ZUBIRIA**, como secretario técnico.

MANUEL SIERRA DELUQUE
HIADES D'KOM HENRIQUEZ
JORGE ESTRADA LEON
FREDY GONZALEZ ZUBIRIA
MARTHA BALLESTEROS
MARIA VICTORIA GOMEZ CAMPO
VICTOR BRACHO DAZA
JAVIER EDUARD O MENDOZA

Una vez leído el orden del día, el miembro de la Junta Directiva, JORGE ESTRADA LEON, pone en consideración, incluir en el orden del día la lectura del acta anterior y lectura de



Fondo Mixto
de Cultura
y las Artes de La Guajira

correspondencia. Una vez aprobada por los miembros, se le dio lectura al acta anterior, y lectura de correspondencia recibidas, ante los miembros de la junta.

2. Aprobación de Estados Financieros 2017 y presupuesto 2018.

Se hace lectura de estados financieros y se analizan las cuentas bancarias existentes, y se le solicita al Presidente de la Junta, que se liquiden unos convenios que están pendientes de liquidación, para poder salir de compromisos administrativos. Él se compromete a colaborar con estos convenios y agilizar su liquidación acompañado con los respectivos funcionarios. Se continúa con la lectura de los activos. Se analiza la cartera de convenios y ordenanza donde el señor presidente, especifica que el convenio 054 por pagar a gobernación de La Gguajira, se encuentra en el pasivo, pero no registrado en el activo como deuda por cobrar, se tiene en cuenta que los convenios de 2010 se analicen para su liquidación, 054-105-024y los de periodo 2012 y 2013. Se va a tener priorización con el convenio 014 de 2013, para su liquidación ya que posee muchos acreedores por pagar

Luego se analiza el presupuesto general del fondo Mixto periodo 2018.

Donde se verifica que el presupuesto que la ordenanza 023 de 2000, no se encuentra incluida en su totalidad en el presupuesto general de 2018, donde el señor, presidente expresa que el presupuesto de ordenanza debe ser adicionado al presupuesto general, y se establece que el presupuesto debe de aprobarse en los periodos de noviembre. Los miembros de la junta en unanimidad, establecen que se apruebe el presupuesto presentado, pero con la condición de incluir ordenanza para este periodo luego de la asesoría requerida. Entonces se realiza un compromiso de indagar sobre argumentos jurídicos porque el presupuesto público no se puede manejar con el presupuesto general privado del fondo, se solicita el acompañamiento de un funcionario de la cámara de comercio para la próxima reunión.

Se aprueba los estados financieros y el presupuesto General del Fondo Mixto.

3. Autorización para que el representante legal solicite ante la DIAN, la permanencia de la entidad en el régimen especial

Se pone en consideración de la asamblea General, la autorización para que el representante legal realice el trámite para que la entidad sea permanente en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, propuesta que queda a probada por unanimidad.



Fondo Mixto
para la Promoción de la Cultura
y las Artes de La Guajira

4. Autorización para contratar con entidades públicas y privadas por un monto mayor superior a los 30 salarios mínimos legales según estatutos de la entidad.

Se pone en consideración para contratar con entidades Públicas y privadas, la cual queda aprobada por unanimidad.

5. Posesión nuevo Miembro Junta Directiva

El Secretario Técnico de la junta hace la presentación y posesión del señor **JAVIER EDUARDO MENDOZA**, representante de los Aportantes Independientes el pasado 09 de febrero de 2018 por medio del Asamblea de Donantes 2018, que se permite leer ante la junta directiva del Fondo Mixto de Cultura Guajira, quien toma posesión del cargo al cual fue delegado luego del juramento.

Se presenta el señor **JAVIER EDUARDO MENDOZA**, como nuevo miembro de la junta Directiva, y realiza su juramento, mediante el cual queda en pie su posesión como miembro.

6. Propositiones y Varios

Se pone en consideración de registrar en Cámara de Comercio los delegados de La Gobernación establecidos del delegado de la gobernadora y el delegado de los aportantes privados

Se propone estudiar la posibilidad de reformar los estatutos con el fin de ampliar el objeto de Fondo mejorar la captación de recursos y aumentar la facultad para el monto de contratación del gerente.

Para la próxima Junta Directiva se invita a **JOSE CALIXTO RODRIGUEZ MOLINA**, para asistir a la próxima Junta Directiva.

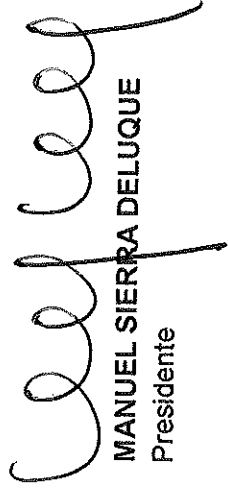
La señora **HIADES D'KOM HENRIQUEZ** se compromete averiguar en Cámara de Comercio si se requiere carta de renuncia del miembro de la Junta para poder hacer el cambio ante ella.

La Junta reconoce que la señora **ADRIANA GUTIERREZ CASTILLA** ya no pertenece a la Consejo de cultura departamental

7. Lectura y Aprobación

El acta fue leída y aprobada de manera unánime a las 01:25 de la tarde del día 19 de abril de 2018.

En constancia firman:



MANUEL SIERRA DELUQUE
Presidente



FREDY GONZALEZ ZUBIRIA
Secretario Técnico